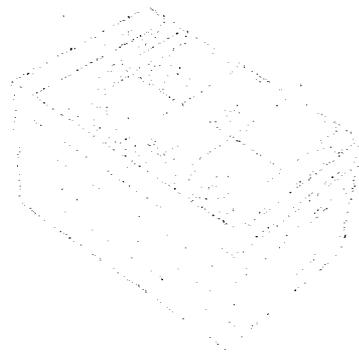




**Órgano:** **Vocalía de Organización Electoral**

**Documento:** **Sesión de Comisión de Organización Electoral 8/31/2007**

**Fecha:** **2007**





INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN  
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL



## ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

<b>FECHA DE SESIÓN</b> 31 de agosto de 2007	<b>NÚMERO DE SESIÓN:</b> 4
--	-------------------------------

<b>HORA DE INICIO</b> 17:00 horas	<b>HORA DE CONCLUSIÓN</b> 19:40 horas
--------------------------------------	--

<b>LUGAR</b> Oficinas del Instituto Electoral de Michoacán
---

<b>CONSEJEROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:</b>	<b>SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN:</b>
Dr. Rodolfo Farias Rodríguez Lic. María De Lourdes Becerra Pérez Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo	Lic. José Antonio Rodríguez Corona

<b>FUNCIONARIOS INVITADOS:</b> Consejero Electoral: Lic. Luis Sigfrido Gómez Campos.
--

<b>ORDEN DEL DÍA:</b> 1.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso. 2.- Lectura del Acta anterior y aprobación en su caso. 3.- Informe del avance del Programa de Actividades de la Comisión de Organización Electoral hasta el día 29 de agosto del presente año. 4.- Informe de la presentación del Proyecto de Documentos y Materiales Electorales a utilizarse en el Proceso Electoral Ordinario de 2007 9.- Asuntos Generales.
---



## DESARROLLO DE LA SESIÓN

-----  
-----  
El Presidente de la Comisión concedió el uso de la palabra al Secretario Técnico de la misma, a efecto de que realizara el pase de lista correspondiente; encontrándose presentes 3 tres integrantes de la Comisión: Dr. Rodolfo Farias Rodríguez, Lic. María de Lourdes Becerra Pérez y el secretario técnico de la comisión el Lic. José Antonio Rodríguez Corona, asistiendo a la misma en calidad de invitado el C. Lic. Luis Sigfrido Gómez Campos; el secretario señala que existe Quórum legal para celebrar la presente sesión, se concede la voz al Presidente.-----

1.- Acto continuo, se puso a consideración de los integrantes el orden del día previamente circulado, el cual fue leído y aprobado por mayoría por los integrantes presentes.-----

2.- Referente al punto número 2 dos del orden del día, señala el Presidente de la comisión que se les hizo circular previamente el Acta de la Sesión anterior y solicita se dispense a menos que algunos de los integrantes tengan alguna observación para hacer, y de igual forma que en el punto anterior, fue aprobado por mayoría.-----

3.- A continuación se trató el tercer punto, referente al informe del avance del Programa de Actividades de la Comisión de Organización Electoral hasta el día 29 de agosto del presente año, acto continuo, el Presidente solicita al secretario técnico que se haga una referencia general del contenido del informe, a lo que se procedió a señalar que lo referente a materiales y documentos electorales se les circuló anteriormente el proyecto, también mencionó lo conducente que se ha realizado para no incluir a alguna persona que se encuentre inhabilitada para ser observador electoral, en cuanto a la recavación de anuencias que se lleva hasta el momento es un avance del 80% ochenta por ciento. Se incorpora la Licenciada Iskra Ivonne Tapia Trejo a la sesión. Referente al tema de casillas extraordinarias que se incluye en el informe, el secretario explica que el Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral proporcionó al Instituto Electoral de Michoacán una base de datos, misma



que fue requisitada y devuelta en tiempo y forma con la información conducente para que tentativamente el 27 veintisiete de septiembre se apruebe la lista definitiva de ubicación de casillas por parte de los órganos desconcentrados y notificar al Registro para la elaboración de los listados nominales especiales para casillas extraordinarias; en cuanto al listado nominal de exhibición se entregan los datos de dicha actividad al Registro Federal de Electores, el Presidente pregunta cuantos observadores electorales se encuentran acreditados hasta el momento, a lo que el Secretario le señala que son 11 once los acreditados y 82 solicitudes que se encuentran en trámite, la Consejera María de Lourdes Becerra Pérez toma la palabra y pregunta acerca de la aprobación de los observadores y si ha sido oportuna la información remitida al Instituto, a lo que el Secretario señala que en las capacitaciones que se realizan a los Vocales se han hecho compromisos con ellos para que cuando menos cada Comité Electoral cuente con 2 dos observadores electorales y que se tiene planeado por parte de la Vocalía de Organización instalar módulos fijos en universidades a fin de hacer promoción y realizar solicitudes para la observación electoral a lo que se les mantendrá oportunamente informados a los integrantes de la Comisión, también explicó acerca de la exhibición del listado nominal preliminar, que se les solicitó a los Comités Electorales que realizaran difusión de la verificación del mismo, la Lic. María de Lourdes Becerra Pérez sugiere que se haga mas difusión de lo mismo antes de que concluya el término, el Secretario le señala que hasta el 26 veintiséis de agosto se tienen 7,801 siete mil ochocientos un ciudadanos que han acudido a revisar sus datos debido a una campaña que se tiene por el área de comunicación del Instituto para difundir dicha verificación, acerca de las casillas extraordinarias señala las actividades que se han realizado en cuanto a las fichas técnicas realizadas por los Vocales, el número proyectado de casillas a instalarse y que en la próxima sesión se dará un reporte completo. Señala la Consejera Lourdes Becerra que si será adecuado el margen que se tiene en cuanto al número de casillas a instalarse y el número proyectado de paquetes de materiales electorales que se pretende adquirir, el Secretario le señala que se está trabajando pero que se está a la espera de la ampliación



del presupuesto y que debido a lo mismo aún no se tiene totalmente acondicionada la bodega, por lo que se concluye que se verá lo relativo por parte de los Consejeros para poder adquirir los anaqueles faltantes en la bodega, interviene la Consejera Iskra Ivonne Tapia Trejo quien menciona que la ampliación que se espera no contempla la adquisición de anaqueles pero es de suma importancia que se tengan ya que debe tenerse bajo mucho cuidado los paquetes electorales en caso de impugnaciones en el proceso. La Consejera María de Lourdes Becerra Pérez interviene y pregunta si no se han tenido más secciones con menos de 50 electores y menciona que respecto a los lugares de uso común nunca se había realizado una distribución ante Consejo General, lo cual lo ve de manera positiva que se haya realizado por primera ocasión, no habiendo más que señalar, los integrantes de la Comisión decidieron aprobar este punto y pasar al siguiente del orden del día.-----

4. Este punto solamente se aborda de manera general y solicita el Secretario que si de haber alguna observación por parte de los Consejeros acerca de los materiales electorales se le haga saber lo concerniente. Se aprobó este punto y se pasa al último punto del orden del día que corresponde a asuntos generales-----

5.- La Consejera Iskra Ivonne Tapia Trejo hace uso de la palabra y señala que desconoce con que puntos del orden del día sesionaron los Comités Distritales y Municipales y solicita al Vocal de Organización el Lic. José Antonio Rodríguez Corona que previo a las sesiones de los mismos se les haga llegar a los Consejeros el orden del día correspondiente y pregunta cuál es el fundamento para que los Comités sesionen en dos días distintos y menciona que no se les informó acerca de las capacitaciones a los Vocales de Organización y de Capacitación que se desarrollaron y solicita que se le informe de los módulos fijos, acerca de su costo, fechas y lugares de instalación para la búsqueda de observadores electorales, también solicita que así como los Comités evaluarán a los enlaces también los enlaces realicen evaluaciones a los Comités para conocer su desempeño y que se le siga entregando el seguimiento de asistencia a las sesiones de los Consejos Distritales y Municipales para que se tenga la información sólida del

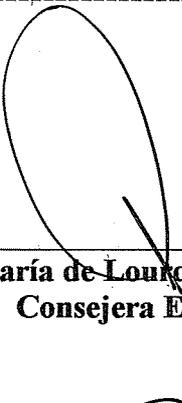


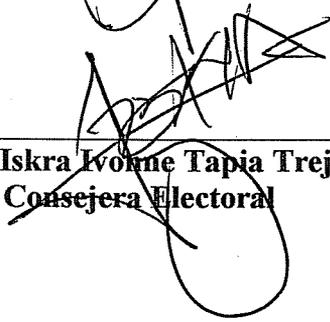
desarrollo de las mismas. Interviene el Secretario Técnico y le explica a la Consejera que el motivo por el cual sesionaron los Comités en días diferentes fue debido a los cursos de capacitación de los Vocales que asistieron a esta ciudad, por otra parte acerca de los ordenes del día de las sesiones de los Órganos Desconcentrados señala que el área encargada de realizarlos es la Secretaría General del Instituto y que dicha información es más conveniente que sea otorgada por ellos, de igual forma la asistencia de los representantes de partidos a las sesiones y respecto a los lugares de uso común expone que fue de común acuerdo con la Presidencia del Instituto lo de haber realizado la distribución de esos lugares ante Consejo General, ya que se habían conseguido algunos espacios por parte del mismo y que estos exclusivamente se distribuyeran para la elección de Gobernador porque aún hacen falta los registros de ayuntamientos y para ese entonces se les enviará el orden del día a los comités donde se señala la distribución de lugares de uso común, todos los comités solamente están esperando a que se mande el orden del día para llevar a cabo dicha distribución y que ya se cuenta con los oficios de respuesta por parte de los ayuntamientos en donde se facilitan o no dichos lugares y ese es el motivo por el cual no se han distribuido, ya que hay que esperar a que se registren las planillas para ayuntamiento en los Municipales y de diputados en los Distritales. De manera igual explica que los módulos para observadores electorales no tendrían costo alguno, ya que se realizaría con insumos que se podrán obtener del mismo Instituto, respecto a la evaluación de los Enlaces señala que la Secretaría General se encargará de ese tema y de la asistencia a las sesiones menciona que se elaboró un formato específico ya que es más práctico que tomarla de las actas remitidas al Instituto, La Consejera María de Lourdes Becerra Pérez pregunta si los Vocales han tenido el apoyo necesario para el desempeño de sus funciones como por ejemplo los viáticos para traslados a capacitaciones, la renta y el costo de la misma de vehículos para acceso a secciones con caminos difíciles de transitar y el secretario le señala que todas las eventualidades que se han presentado en ese sentido se han atendido de manera puntual, la Consejera emite unas recomendaciones que considera oportunas respecto de éste tema; sin haber

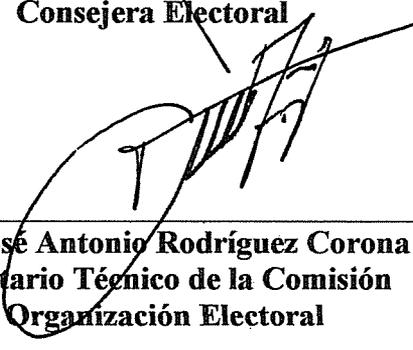


algún otro asunto que tratar; el presidente de la Comisión de Organización Electoral, el Consejero Doctor Rodolfo Farias Rodríguez decretó finalizada esta cuarta sesión de la Comisión de Organización Electoral, firmando al calce y al margen los que intervinieron en la misma.-----

  
-----  
**Dr. Rodolfo Farias Rodríguez**  
Presidente de la Comisión de  
Organización Electoral

  
-----  
**Lic. María de Lourdes Becerra Pérez**  
Consejera Electoral

  
-----  
**Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo**  
Consejera Electoral

  
-----  
**Lic. José Antonio Rodríguez Corona**  
Secretario Técnico de la Comisión  
de Organización Electoral